

## Código de Conducta del OIEA

### 20 años de avances en la seguridad tecnológica y la seguridad física de las fuentes radiactivas



Oradores del evento paralelo “La Igualdad de Género y la Inclusión, y el Código de Conducta sobre Seguridad Tecnológica y Física de las Fuentes Radiactivas: 20 Años de Avances”. (Fotografía: W. Wawrzuta/OIEA)

En mayo de 2023, más de 270 expertos jurídicos y técnicos procedentes de 128 países y de 4 organizaciones internacionales se reunieron en Viena (Austria) para examinar los avances logrados en la seguridad tecnológica y la seguridad física de las fuentes radiactivas y para abordar esferas que requieren mejoras.

Las fuentes radiactivas desempeñan una función indispensable en muchos ámbitos. En la medicina, ayudan a tratar el cáncer. En la agricultura, permiten que los científicos desarrollen variedades de cultivos mejoradas que se adapten al cambio climático y aborden la seguridad alimentaria. En el arte y la arqueología, ayudan a conservar un patrimonio cultural de incalculable valor. No obstante, estas fuentes deben manipularse con las debidas medidas de seguridad tecnológica y física.

Para ayudar a los países a enfrentar los riesgos y proteger a las personas y al medio ambiente frente a la exposición accidental a la radiación o frente a actos intencionados no autorizados en los que se utilicen fuentes radiactivas, el OIEA elaboró el Código de Conducta sobre

Seguridad Tecnológica y Física de las Fuentes Radiactivas, que la Junta de Gobernadores del OIEA aprobó en 2003 y que este año conmemora su 20º aniversario.

“Han transcurrido 20 años desde la aprobación del Código de Conducta y estamos logrando avances constantes en la mejora de la seguridad tecnológica y física de las fuentes radiactivas en todo el mundo —declaró el Director General del OIEA, Rafael Mariano Grossi, en la sesión inaugural de la Reunión de Composición Abierta de Expertos Técnicos y Jurídicos para Intercambiar Información sobre la Aplicación por los Estados del Código de Conducta sobre la Seguridad Tecnológica y Física de las Fuentes Radiactivas—. No obstante, se debe seguir trabajando para conseguir un compromiso político aún mayor y poner en común prácticas óptimas mundiales para la gestión sostenible y tecnológica y físicamente segura de estas fuentes.”

La reunión, con una duración de cinco días, sirvió como plataforma para que expertos de todo el mundo intercambiaran información sobre prácticas de aplicación nacionales del Código de Conducta y

sus dos documentos complementarios, Directrices y Orientaciones. Esas reuniones se celebran cada tres años y permiten que los países pongan en común sus experiencias, intercambien lecciones aprendidas y señalen los desafíos actuales y futuros en la aplicación del Código.

Durante la semana, los participantes profundizaron en diversos temas, como la evolución de la seguridad nuclear tecnológica y física, los aspectos jurídicos, la cooperación internacional, el desarrollo futuro y el impacto del Código de Conducta. En los debates se trataron los desafíos y las prioridades relacionados con el establecimiento del marco regulador adecuado para la seguridad tecnológica y física de las fuentes radiactivas, la gestión de su ciclo de vida, los reglamentos sobre su importación y exportación y el modo en que se deberían gestionar estas fuentes cuando se las declare en desuso. Ante todo, la reunión ofreció a los participantes la posibilidad de poner en común sus respectivos enfoques para aplicar eficazmente las disposiciones del Código de Conducta.

## Orientación esencial para un futuro tecnológica y físicamente seguro

Uno de los participantes en el evento de inauguración, el Copresidente de la reunión, Ramzi Jammal, Vicepresidente Ejecutivo y Director de Operaciones Reglamentarias de la Comisión Canadiense de Seguridad Nuclear (CCSN), hizo hincapié en que la aplicación del Código de Conducta es fundamental para garantizar la protección del medio ambiente, el público y los trabajadores. “Nuestro objetivo último es garantizar la seguridad tecnológica y física en general de las fuentes radiactivas durante todo su ciclo de vida, a fin de evitar la exposición accidental a la radiación e impedir la utilización de fuentes radiactivas con fines dolosos. Se trata de un esfuerzo colaborativo y continuo.”

Durante la presentación de una sesión especial sobre la historia del Código, Theresa Clark, Directora Adjunta de División en la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos, también se dirigió a los asistentes en calidad de Copresidenta: “Para reflexionar sobre estos veinte años y celebrar esta andadura, queríamos lograr un conocimiento común sobre la trayectoria del Código desde el punto de vista jurídico y técnico, de modo que podamos intercambiar experiencias y prácticas óptimas y aprender los unos de los otros con miras a mejorar la aplicación del Código en todo el mundo.”

En el Código de Conducta se explica con detalle de qué manera los países pueden garantizar la seguridad tecnológica y física de las fuentes radiactivas desde su producción inicial hasta su disposición final definitiva. Contiene consideraciones internacionales y ofrece recomendaciones sobre la formulación, la armonización y la aplicación de políticas, leyes y reglamentos nacionales, así como sobre la cooperación entre países. Si bien se trata de un documento jurídicamente no vinculante, desde su aprobación por la Junta de Gobernadores en 2003, 146 Estados han expresado su apoyo político a la aplicación de las disposiciones del Código.

El Código de Conducta está complementado por dos documentos de Directrices y Orientaciones. Las Directrices sobre la Importación y Exportación de Fuentes Radiactivas tratan de las funciones y responsabilidades para garantizar la

importación y la exportación tecnológica y físicamente seguras de fuentes radiactivas. En las Orientaciones sobre la Gestión de las Fuentes Radiactivas en Desuso se proporciona orientación sobre la gestión de las fuentes en desuso y se delimitan las opciones sobre la gestión del final del ciclo de vida, como el reciclaje y la reutilización, el almacenamiento a largo plazo y la disposición final, y la devolución al suministrador. Estas Orientaciones también alientan a establecer una política y una estrategia nacionales para la gestión de las fuentes en desuso.

“El Código de Conducta y sus Directrices y Orientaciones aportan beneficios tangibles a la seguridad radiológica y la seguridad física nuclear a escala nacional e internacional, puesto que permiten un aprovechamiento pleno de las fuentes radiactivas para lograr un futuro sostenible,” concluyó la Copresidenta Aayda Ahmed Al Shehhi, Directora de Seguridad Radiológica en la Autoridad Federal de Reglamentación Nuclear (FANR) de los Emiratos Árabes Unidos.

El OIEA trabaja y colabora estrechamente con los países para garantizar la gestión armonizada y tecnológica y físicamente segura de las fuentes radiactivas. Les brinda apoyo en la labor de implementar los principios del Código y ofrece una amplia asistencia en la elaboración de estrategias y planes de acción para aplicarlo; en la mejora de la concesión de licencias, la inspección, la ejecución y los sistemas de gestión; y en el fortalecimiento de la capacidad de los organismos reguladores nacionales en consonancia con las normas de seguridad del OIEA, la orientación sobre seguridad física nuclear y prácticas óptimas internacionales.

## Fortalecimiento de la diversidad y la inclusión en el ámbito nuclear

Paralelamente a la reunión, la CCSN celebró un evento paralelo titulado “La Igualdad de Género y la Inclusión, y el Código de Conducta sobre Seguridad Tecnológica y Física de las Fuentes Radiactivas: 20 Años de Avances.” Este evento, que reunió a 120 participantes, tenía por objeto analizar las formas de promover y fortalecer la participación femenina en el ámbito nuclear —incluidas las esferas de la seguridad nuclear tecnológica y la seguridad nuclear física— y proporcionar igualdad

de oportunidades a todas las personas, con independencia de su género.

“Contar con una amplia representación en la mesa contribuye a aumentar la actitud vigilante, que a su vez conduce a fortalecer la cultura de la seguridad en la organización. La igualdad de género no es exclusivamente un problema que atañe a la mujer, sino que se trata de una cuestión que afecta a la sociedad y que debemos abordar todos”, señaló Rumina Velshi, Presidenta y Directora Ejecutiva de la CCSN, quien añadió que, debido a la creciente demanda de recursos humanos, será fundamental garantizar que las mujeres dispongan de más oportunidades en el ámbito nuclear.

“La seguridad nuclear tecnológica y física se basa en mantener una actitud vigilante y de aprendizaje, estar abiertos a la retroinformación constructiva y tener la capacidad de combinar distintos puntos de vista y movilizar distintos conocimientos especializados. La diversidad, incluida la diversidad de género, es un verdadero activo en este sentido. Somos más fuertes y más eficientes cuando incorporamos la diversidad y alentamos a nuestro personal a que exprese su opinión,” declaró durante el evento Lydie Evrard, Directora General Adjunta del OIEA y Jefa del Departamento de Seguridad Nuclear Tecnológica y Física.

Por su parte, Margaret Doane, Directora General Adjunta del OIEA y Jefa del Departamento de Administración, señaló que “mejorar la participación de las mujeres y de personas de distinta procedencia en sectores relacionados con el ámbito nuclear es fundamental para cualquier organización.” Asimismo, puso de manifiesto las iniciativas del OIEA sobre la mejora de la igualdad de género, como el Programa de Becas del OIEA Marie Skłodowska-Curie y el Programa Lise Meitner, encaminadas a incorporar más mujeres al ámbito nuclear.

Christer Viktorsson, Director General de la FANR, expuso su punto de vista sobre este asunto: “La FANR cuenta con actividades específicas para promover la igualdad de género. El compromiso con el liderazgo y su apoyo son cuestiones vitales; por ejemplo, llevar a cabo estudios para averiguar cómo podemos mejorar la inclusión de todo el personal y ofrecerle un trato justo. Es igualmente importante contar con un marco adecuado y una aplicación eficaz que sean inclusivos.”

— *Artem Vlasov*